Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción

INFORME BIMESTRAL DE HALLAZGOS RELEVANTES

ENTIDAD: **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO: **ESPERANZA GAMBOA GAMBOA**

BIMESTRE: **JULIO - AGOSTO 2014**

NÚMERO DE HALLAZGOS: **HALLAZGOS RELEVANTES**

Detalle del hallazgo	Unidad Responsable	P	F	A	D	Ente de control en conocimiento
Total hallazgos						

Informe de resumen sobre avance en la implementación del MECI 1000-2005:

1. Desarrollo del Talento Humano

Se conformó un equipo de trabajo por iniciativa del consejo superior el cual está trabajando en la estructura orgánica, planta de personal y manual de funciones, y se encuentra en socialización en los diferentes estamentos de la institución para su actualización y aprobación en el Consejo Superior.

• El Plan de Capacitación se encuentra en ejecución.

El Proceso de Gestión del Talento Humano con el acompañamiento del SIG se encuentra en la etapa de actualización de la siguiente documentación, como cumplimiento al plan de mejoramiento establecido por este Proceso:

Así mismo se actualizó, aprobó y validó los siguientes documentos que se encuentran publicados en el Centro Interactivo

DOCUMENTOS ACTUALIZADOS

PGH - 01 Vinculación de Personal v. 03 pasó a v. 04
PGH-15 Vinculación de Docentes Ocasionales y Horas Cátedra v. 00 pasó a v. 01
PGH - 03 “Inducción, Entrenamiento y Capacitación al Personal Vinculado” pasó a v. 06
PGH-05 “Liquidación de Prestaciones Sociales” pasó a v. 04
PGH-16 “Entrega y Recibo de Cargos” pasó a v. 01
PGH-18 “Planeación y Ejecución del Programa de Bienestar Social”.
PGH-11 “Evaluación del Desempeño” y del IGH-21 “Diligenciamiento Formato Evaluación del Desempeño Laboral”.
IGH-08 “Liquidación de Cesantías para el Fondo Nacional del Ahorro
IGH -15 “Solicitud de Exención de Matrícula del Personal Afiliado al Sindicato y/o Aportantes”
IGH-19 “Ingreso y Retiro de Trabajadores en el Sistema General de Seguridad Social Integral”
IGH-20 “Diligenciamiento del FGH-49 “Evaluación del Desempeño Laboral
IGH-02 “Requisitos de Vinculación de Personal” v. 04 pasó a v. 05
IGH-01 “Ingreso de Datos al Sistema” v. 02 pasó a v. 03

Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción

INFORME BIMESTRAL DE HALLAZGOS RELEVANTES

ENTIDAD: **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO: **ESPERANZA GAMBOA GAMBOA**

BIMESTRE: **JULIO - AGOSTO 2014**

DOCUMENTOS ELIMINADOS

IGH-07 “Liquidación de Prestaciones Sociales” v. 03

IGH-15 “Solicitud de Exención de Matrícula del Personal Afiliado al Sindicato y/o Aportantes”.

DOCUMENTOS CREADOS

PGH-17 “Vinculación de Docentes Modalidad Distancia” v.00

FGH-58 “Planificación actividades del Proceso Gestión del Talento Humano” v. 00

FGH-60 “Solicitud aprobación de Carné” v. 00

FGH-62 “Relación Vinculación Tutores Distancia” v. 00

FORMATOS CREADOS

FGH-60 “Solicitud de Carné”

FGH-18 “Paz y Salvo para Vinculación Cargos Administrativos” pasó a v. 02

FGH-61 “Plan Anual de Bienestar Social”.

2. Direccionamiento Estratégico

2.2.1 Plan de Desarrollo: El plan de desarrollo, se aprobó mediante acuerdo 049 del 31 de agosto de 2012, y el plan de acción fue aprobado el 5 de marzo del 2013. Se ejecutaron las acciones, se realiza el respectivo control y seguimiento por parte del Proceso de Planeación Institucional y la evaluación respectiva por parte del Proceso de Control Interno a través de auditorías de verificación

2.2.2 Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos: El Código de Ética, Manual de Procedimientos y Operaciones fueron documentos aprobados por la Alta Dirección mediante Resoluciones 272 y 273 de julio de 2012 respectivamente y publicados inmediatamente en el Centro Interactivo e informando a la comunidad académico administrativa mediante circular por correo electrónico.

3. Comunicación Pública. Se construyó el PDE.CP-01 “Comunicación Publica” que corresponde a Comunicación y Prensa y los demás documentos requeridos por este proceso. Queda pendiente la socialización a todo el grupo de mejoramiento para su respectiva aprobación y publicación en el Centro Interactivo. La fecha límite establecida para la ejecución de esta actividad es 14 de septiembre de 2012.

Así mismo la Universidad dio inicio al cumplimiento de las directrices de Gobierno en Línea, estableciendo acciones en un plan de mejoramiento y con el apoyo, la asesoría y acompañamiento de la Administración del SIG, se elaboró la documentación correspondiente al proceso de Comunicación y Prensa incluyendo las políticas institucionales al respecto, y se publicó en el Centro Interactivo del SIG para conocimiento de toda la comunidad académico administrativa.

Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción

INFORME BIMESTRAL DE HALLAZGOS RELEVANTES

ENTIDAD: **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO: **ESPERANZA GAMBOA GAMBOA**

BIMESTRE: **JULIO - AGOSTO 2014**

4. Plan de Mejoramiento Institucional:

Se realiza el control y seguimiento con la asesoría y acompañamiento de la Representante de la Alta Dirección. Los soportes se encuentran en las actas de reunión en la Administración del Sistema Integrado de Gestión.

5. Planes de Mejoramiento por Proceso:

El control y seguimiento a los planes de mejoramiento por proceso se realiza con la asesoría, orientación el acompañamiento del SIG de manera continua en reuniones mensuales según las fechas establecidas en el FAC-23 “Planificación, Control y Seguimiento al Sistema Integrado de Gestión”,

6. Efectividad de las acciones:

La efectividad de las acciones descritas en los planes de mejoramiento es monitoreada permanentemente por el SIG, en las reuniones previamente establecidas, dejando evidencias en el FAC-08 “Acta de Reunión” y en el FAC-28 “Verificación de la Efectividad de las Acciones de los Planes de Mejoramiento”.

7. Capacitación

La Universidad de Pamplona, realizará la capacitación en seguridad y salud ocupacional a los funcionarios de la institución, igualmente se realizó una capacitación en conjunto con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, relacionada con el Sistema Nacional de Archivo.

CONVENCIONES	SIGNIFICADO
Detalle del hallazgo	Hechos que lo constituye valorado si es del caso
Unidad Responsable	Área donde se encontró el hallazgo
P	Penal
F	Fiscal
A	Administrativo
D	Disciplinario
Ente de Control en conocimiento	Contraloría, Fiscalía, Procuraduría, Ninguno